

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2025

Con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 4 fracciones VI y VIII, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 8 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se elabora el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), para el ejercicio 2025 bajo los siguientes conceptos:

ANTECEDENTES

La Dirección Administrativa del CONARTE dentro de los trabajos para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios consideró el comportamiento histórico de las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizadas en CONARTE en ejercicios anteriores.

CONARTE de conformidad con el artículo 2° de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, tiene como objeto propiciar y estimular las expresiones artísticas, la cultura popular y las diversas manifestaciones que propendan a la preservación y enriquecimiento de la cultura en Nuevo León; conservar, proteger, restaurar, recuperar y difundir el patrimonio cultural del estado; y promover los valores culturales de la sociedad nuevoleonesa.

FUNDAMENTACIÓN

Este Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONARTE para el ejercicio 2025 tiene su fundamento en lo establecido en los artículos 1 fracción VI, 4 fracciones VI y VIII, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 8 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, como obligación de publicar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como sus modificaciones de conformidad con la normatividad presupuestaria.

Por lo anterior, se expone lo siguiente:

El presente programa se elabora conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León, de acuerdo a las siguientes:













CONSIDERACIONES

- **I.- Acciones.** El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONARTE para el ejercicio 2025, toma como base el presupuesto asignado para el ejercicio 2025 para el CONARTE.
- **II.- Objetivos y metas.** La aplicación del Programa Anual se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:
 - Afianzar un presupuesto basado en resultados.
 - Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la prestación de los servicios que ofrece CONARTE a la ciudadanía.
- III.- Calendarización física y financiera de los recursos necesarios (Anexo 1).
- IV.- Áreas responsables. Las áreas que participaran en la instrumentación del presente Plan Anual de Adquisiciones son las siguientes:
 - Presidencia.
 - Secretaría Técnica
 - Dirección Administrativa.
 - Dirección de la Casa de la Cultura.
 - Dirección del Centro de las Artes.
 - Dirección de la Escuela Adolfo Prieto.
 - Dirección de la Pinacoteca.
 - Dirección del Teatro de la Ciudad.
- V.- Para la elaboración del presente Programa Anual se extrajo información del sistema presupuestal y contable del CONARTE, el cual es una herramienta informática que permite conocer historial de adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores.
- VI.- El objeto del CONARTE no está relacionado con la comercialización de bienes.
- **VII.-** CONARTE en los casos en que las adquisiciones, arrendamientos y servicios cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, se apegará a lo establecido en la fracción IX del artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León.
- **VIII.-** CONARTE no tiene celebrados convenios marco para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.













Por lo anteriormente expuesto y fundando, se manifiesta lo siguiente:

PRIMERO. El Programa Anual de Adquisiciones del CONARTE para el ejercicio 2025 se publica de acuerdo con el siguiente desglose:

SEGUNDO. Lo asentado en este programa es de carácter informativo, no crea obligación de contratación alguna para el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), sin embargo, el programa durante el transcurso del año puede ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna.

TERCERO. Publíquese y difúndase el presente Programa en la página oficial de internet https://conarte.org.mx/, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

REALIZÓ

C. HÉCTOR RUBÉN TOVAR LANKENAU JEFE DE COMPRAS DE CONARTE AUTORIZÓ

C.P. MYRIAM ELIZABETH
AYALA CARRIZALES
ENCARGADA DEL
DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE
CONARTE





ANEXO 1

PROGI	CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEON PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EJERCICIO 2025	VICIOS
CAPÍTULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,920,957.84
Concepto 2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	
Partida 211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	186 000 00
214 215	Materiales, útiles y eq. menores de tec. de la información y comunicaciones Material impreso e información	120,000.00 45,000.00
216	Materiales de limpieza	550 000 00
217	Materiales y útiles de enseñanza	148 164 63
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	250,000,00
2200	Alimentos y utensilios	
221	Productos alimenticios personas	83 883 79
2400	Materiales y artículos para construcción y de reparación	
248		371 874 55
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	530,922,41
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	62 558 24
2600	Combustibles lubricantes y aditivos	1.000
261	combustibles, lubricantes y aditivos	650 000 00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	
271	Vestuarios y uniformes	500,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	





45,000.00 104,443.39 118,110.83 120,000.00 35,000.00	37,931,266.71	37,931,266.71 7,550,000.00 158,829.00 250,000.00 671,760.00				312,000.00 231,139.91 352,000.00			400,000.00 744,871.68 180,000.00 1,737,560.00 5,940,000.00			1,700,000.00			2,550,541.42 45,000.00							
Anual				Anual				Anual				,	Anual					Anual			Anual	
Herramientas menores Refacciones y accesorios menores de edificios Refacciones y accesorios de eq. de cómputo y tec. de la información Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	SERVICIOS GENERALES	Servicios generales	Energía eléctrica	ngua Telefonía tradicional	Servicio de acceso a internet, redes, procesamiento de datos	Servicios de arrendamiento	Arrendamiento de edificios	Arrendamiento de transporte	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Servicios legales, de contabilidad y auditoría y relacionados	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Servicios de Capacitación	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Servicio de vigilancia	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Servicios de responsabilidad patrimonial y fianzas	Fletes y maniobras	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Instalación, reparación y mtto de equipos de sonido	
291 229 296 298	CAPÍTULO 3000	3100	311	314	317	3200	322	325	323	3300	331	332	334	336	338	3400	344	347	3500	351	352	

¥.

900,000.00 3,970,000.00 742,833.00	240,463.00 218,825.85	2,413,545.79 220,000.00 1,650,000.00	952,358.40	225,000.00	1,177,337.03	786,799.03 240,000.00	135,000.00	15,538.00 \$43,029,561.58
	Anual	Anual	Anual	Anual		Anual	Anual	Anual
Instalación, reparación y mtto de eq de cómputo y tecnología de la información Instalación, reparación y mtto de maquinaria y otros equipos y herramienta Servicio de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación	Difusión por radio, tv y otros medios de mensajes sobre programas y actividades Servicios de la industria filmica, del sonido y del video Servicios de la industria filmica, de traslado y viáticos	Pasajes aéreos Viáticos en el país Otros servicios de traslado y hospedaje Servicios oficiales	Gastos de orden social y cultural Exposiciones Otros servicios generales	Tell 1980	Mobiliario y equipo de administración	Muebles de oficina y estantería Equipo de cómputo y tecnologías de la información Mobiliario y equipo educacional y recreativo	Equipos y aparatos audiovisuales Activos intangibles	Licencias informáticas e intelectuales TOTAL
353 357 358 359 3600	361 365 3700	371 375 379 3800	382 384 3900	392 CAPÍTULO	5000	511 515 5200	521 5900	597



